

1. Plazas convocadas

Se convoca para la cobertura externa de plazas vacantes de Operarios/as y generación de bolsa de trabajo.

2. Condiciones / requisitos y valoraciones que deben reunir las y los aspirantes

Se requiere:

- Enseñanza mínima obligatoria.
- Trayectoria profesional y/u orientación adecuada a los puestos.

Se valorará:

- Experiencia en atención presencial a la ciudadanía.
- Experiencia profesional igual o similar a la de los puestos requeridos.
- Carnet de conducir tipo B.
- Conocimientos de Euskera a partir de nivel B1.
- Conocimientos de informática a nivel de usuario/a.
- Competencias psico profesionales.

3.- PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes de admisión al proceso se realizarán a través de empresa externa contratada al efecto. Dicha empresa será la responsable de la gestión de las solicitudes y de la información recogida en las mismas.

3.1.- FASE 1 - Preselección. Comprobación curricular

Mediante el estudio de la información aportada en la solicitud presentada por la persona aspirante, se procederá comprobar si dicha persona aspirante se adecua a las características de los puestos en función de la formación, conocimientos, experiencia, sector de actividad, disponibilidad, etc.

3.1.1. Formación mínima obligatoria.

3.1.2. Trayectoria profesional y/u orientación adecuada a los puestos. Aportar una orientación / trayectoria / nivel profesional adecuada a los puestos.

3.2.- FASE 2 - Evaluación y Méritos

3.2.1. Valorar las habilidades laborales de la persona candidata en aspectos relacionados con las especificidades del puesto.

Se aplicará un test de personalidad específico que señala el estilo de conductas y competencias que el candidato tiende a mostrar en el entorno laboral que se contrastará con la entrevista personal, que permite conocer el histórico formativo y profesional de la persona entrevistada y su perfil personal y rasgos de carácter, tanto características y aspectos personales como profesionales, así como una prueba psicotécnica aptitudinal.

Anexo puntuaciones:

COMPETENCIAS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN
1. Capacidad de trabajo	7
2. Orientación al cliente	7
3. Capacidad de adaptación	7
4. Equilibrio emocional	7
5. Capacidad de comunicación	7
6. Capacidad de aprendizaje	7
7. Capacidad de resolución de problemas	7
8. Relaciones interpersonales	7
9. Sentido de la responsabilidad	7
10. Autoexigencia	7
TOTAL COMPETENCIAS PROFESIONALES	70,00

COMPETENCIAS APTITUDINALES	PUNTUACIÓN
1. Capacidad intelectual	2,5
2. Razonamiento verbal	2,5
TOTAL COMPETENCIAS APTITUDINALES	5,00

3.2.2. Valorar la experiencia profesional.

Operario/a Garbigune

EXPERIENCIA PROFESIONAL RESPECTO AL PUESTO	PUNTUACIÓN A + B + C
A. Experiencia en atención a la ciudadanía. 1 punto por cada año trabajado en tareas de atención a la ciudadanía.	Máx 5,00
B. Experiencia en Garbiker. 1 punto por cada año trabajado en Garbiker como Operario/a de Garbigune y 0,5 puntos por cada año trabajado en Garbiker en cualquier otro puesto.	Máx 5,00
C. Valoración del trabajo realizado en Garbiker en base a los siguientes parámetros (adicional):	Máx + 7,50 Mín – 7,50
<u>Calidad en el trabajo</u> (25 %) El trabajo se realiza con precisión (pocos errores o ninguno), eficacia y con una supervisión mínima.	1. Se valora cada parámetro de forma individual según los siguientes criterios: Supera las expectativas + 7,50 Cumple las expectativas + 3,75 Necesita mejorar – 3,75 Inaceptable – 7,50 2. Se multiplica la valoración otorgada a cada parámetro por el porcentaje indicado. 3. Se suman todos los valores obtenidos.
<u>Fiabilidad</u> (20 %) Rendimiento constante a un alto nivel, gestiona el tiempo y la carga de trabajo de forma eficaz para cumplir con sus responsabilidades.	
<u>Uso y cuidado de herramientas de trabajo</u> (15%) Utiliza las herramientas de trabajo proporcionadas por la empresa, incluido EPIs, y las trata de forma adecuada.	
<u>Capacidad de comunicación</u> (10 %) Las comunicaciones escritas y orales son claras, organizadas y eficaces. Interactúa y comprende bien.	
<u>Disponibilidad y flexibilidad</u> (10 %) Disponibilidad ante necesidades, sobre todo sobrevenidas, del servicio.	
<u>Iniciativa y toma de decisiones</u> (10 %) Demuestra iniciativa, a menudo buscando responsabilidades adicionales, y toma decisiones meditadas y razonadas, ejerciendo el buen juicio en la resolución de problemas.	
<u>Aportación adicional de valor añadido</u> (10 %) Propone, a sus responsables, alternativas y mejoras viables para el servicio.	
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	Máx. 17,50

Operario/a Planta Transferencia

EXPERIENCIA PROFESIONAL RESPECTO AL PUESTO	PUNTUACIÓN A + B + C
A. Experiencia en atención a la ciudadanía. 0,5 puntos por cada año trabajado en tareas de atención a la ciudadanía.	Máx 2,50
B. Experiencia en manejo de maquinaria industrial. 0,5 puntos por cada año trabajado con maquinaria industrial.	Máx 2,50
C. Experiencia en Garbiker. 1 punto por cada año trabajado en Garbiker como Operario/a de Planta de Transferencia y 0,5 puntos por cada año trabajado en Garbiker en cualquier otro puesto.	Máx 5,00
D. Valoración del trabajo realizado en Garbiker en base a los siguientes parámetros (adicional):	Máx + 7,50 Mín – 7,50
<u>Calidad en el trabajo</u> (25 %) El trabajo se realiza con precisión (pocos errores o ninguno), eficacia y con una supervisión mínima.	1. Se valora cada parámetro de forma individual según los siguientes criterios: Supera las expectativas + 7,50 Cumple las expectativas + 3,75 Necesita mejorar – 3,75 Inaceptable – 7,50 2. Se multiplica la valoración otorgada a cada parámetro por el porcentaje indicado. 3. Se suman todos los valores obtenidos.
<u>Fiabilidad</u> (20 %) Rendimiento constante a un alto nivel, gestiona el tiempo y la carga de trabajo de forma eficaz para cumplir con sus responsabilidades.	
<u>Uso y cuidado de herramientas de trabajo</u> (15%) Utiliza las herramientas de trabajo proporcionadas por la empresa, incluido EPIs, y las trata de forma adecuada.	
<u>Capacidad de comunicación</u> (10 %) Las comunicaciones escritas y orales son claras, organizadas y eficaces. Interactúa y comprende bien.	
<u>Disponibilidad y flexibilidad</u> (10 %) Disponibilidad ante necesidades, sobre todo sobrevenidas, del servicio.	
<u>Iniciativa y toma de decisiones</u> (10 %) Demuestra iniciativa, a menudo buscando responsabilidades adicionales, y toma decisiones meditadas y razonadas, ejerciendo el buen juicio en la resolución de problemas.	
<u>Aportación adicional de valor añadido</u> (10 %) Propone, a sus responsables, alternativas y mejoras viables para el servicio.	
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	Máx. 17,50

3.2.3. Valorar carnet y conocimientos de ofimática e idiomas.

VALORACIONES CARNET	0 (no aporta) 0,50 (si aporta)
Carnet de conducir B	0,50

OTRAS VALORACIONES	
Informática	0 (no aporta) 0,50 (conocimientos medios) 1 (conocimientos avanzados)
Euskera	Perfil lingüístico B1 acreditado – 2,50 Perfil lingüístico B2 acreditado – 4,00 Perfil lingüístico C1 acreditado – 6,00

TOTAL VALORACIONES	7,50
---------------------------	-------------

- ❖ *Para la acreditación de los méritos podrán anexar la documentación necesaria (vida laboral y otras acreditaciones/formaciones valorables) en la plataforma accesible a través del apartado de empleo en la web www.garbiker.bizkaia.eus junto con la inscripción de la solicitud, o bien entregarla en día que se realizan las pruebas indicadas en la Fase 2.*

3.3.- Criterios de desempate

En el caso de que se produzca un empate a puntos, los criterios de desempate a aplicar serán los siguientes:

- En caso de empate a puntos entre personas de diferente sexo, prevalecerá la persona del sexo menos representado en el puesto a cubrir.
- En caso de empate a puntos entre personas del mismo sexo, prevalecerá la persona que tenga más experiencia en Garbiker.